INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA FÁBRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Socios de:

FABRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Fábrica de Velas Herminio Delgado Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una importante participación en el mercado, manteniendo el reconocimiento como una empresa de producción y distribución de velas y afines de prestigio con respecto a su competencia.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas con el fin de seguir robusteciendo los ingresos.

- Tener una política de innovación y promover nuestros productos a fin de que nuestros clientes conozcan su calidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en el ámbito de calidad, seguridad industrial y ambiente laboral.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantenerse de manera favorable administrativamente y apegándose a las normas legales aplicadas a la empresa, en este año no presenta cambios en el aspecto societario, en lo concerniente a Propiedad Planta y Equipo, se ha financiado la adquisición de una nave de 1.200m² que se planea seguir pagando las cuotas respectivas en este año.

Este año se ha logrado obtener ingresos adicionales por concepto de ventas de parafinas, cuyo valor asciende a un monto de USD 931.288 en ventas.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha mejorado de manera progresiva y equitativa frente a ingresos, costos, gastos y utilidad operacional, lo que se refleja en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados Integral que, registra Ingresos por $3´080.201 ; Costos por $2´355.155. ; Gastos por $379.904 logrando una utilidad operacional de $345.142 ; siendo estos representados mediante un incremento en el ingreso del 26% en comparación al año anterior, económicamente representa $639.183.42, los costos aumentaron un 35% es decir $608.243,95; los gastos disminuyeron un 6% siendo un valor $23.918.95 y la utilidad operacional sufrió un incremento del 19% es decir la suma de $54.858.42 .

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con las promociones propuestas por Corporación La Favorita, de igual forma con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de distribución de productos ofreciendo los mismos a diferentes puntos del país.

Se recomienda mantener su firme política de seguridad industrial, capacitación constante a todo el personal, la inversión como política de aumento de producción y reducción de costos sin que la calidad del producto se vea afectada.

Según las necesidades de la fábrica para el continuo y correcto funcionamiento de su línea de producción, se recomienda realizar un mantenimiento tanto preventivo como correctivo a la maquinaria que amerita.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Arq. Gustavo Delgado

GERENTE GENERAL